

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

ACTA DE LA SESIÓN DE LA H. JUNTA DE ADMINISTRACIÓN

10 DE ABRIL 2018

En la sede de la Sociedad, siendo las 17.05 horas, se abrió la Sesión presidida por su Presidente don Sergio Martínez Baeza, y con la asistencia de los siguientes miembros: don Patricio Eberhard, don Gustavo Tornero, don Sergio Jiménez, don Patricio Bustamante, don Gastón Fernández, don José Miguel Pozo, don Manuel Dannemann, don Cristóbal García-Huidobro, don Jorge del Real y don Roberto Cobo.

Excusaron su inasistencia los siguientes miembros: don Isidoro Vásquez de Acuña, don Salvador Valdés y don Juan Guillermo Prado.

1.- Lectura del acta de la reunión anterior. El Secretario General dio lectura al acta de la reunión del pasado 5 de marzo 2018, la cual fue aprobada con la introducción de una observación menor.

2. Cuenta del Presidente de la Sociedad. El Presidente dio cuenta de los actos e invitaciones recibidas a participar en los siguientes eventos acaecidos recientemente:

Del Instituto de Conmemoración Histórica de Chile que otorgó la condecoración Orden de don Pedro de Valdivia en el grado de Caballero Comendador al miembro de número don Miguel Laborde Duronea, quien también es miembro de nuestra Sociedad, en reconocimiento a su importante aporte a la cultura histórica y a la protección del patrimonio físico y espiritual de los chilenos.

De la Sociedad de Historia de Concepción a la presentación del libro “El Verdadero Rostro de Portales” de los autores Bernardino Bravo Lira, Sergio Carrasco Delgado, José Díaz Bahamonde y Pablo Olmos Coehlo.

De la Embajada de la República Dominicana a la presentación del libro “Preguntas de un Estudiante que Lee” del poeta y diplomático dominicano Rafael Pineda.

3. Edición de la Revista de la Sociedad.- El Director de la Revista de la Sociedad informa que pronto se podrá enviar a la imprenta el próximo número de la revista, que contendrá 5 estudios y 4 comunicaciones ya que solamente faltan algunos informes de las Secciones. El director de la Sección Genealogía, don Jorge del Real, informa que la próxima semana enviará el informe pendiente de su sección.

4. Jornadas Binacionales de Historia.- El Presidente de la Sociedad informa que al término de la reunión de la Junta de Administración dará cuenta de las Jornadas Binacionales de Historia, Bicentenario 1817/18 – 2017/18 organizadas en una alianza con la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, y en la cual también participaron la Junta de Estudios Históricos de San Luis y la Universidad de Mendoza, ambos de Argentina, la Academia de Historia Militar de Chile, el Instituto de Conmemoración Histórica de Chile, la Municipalidad de Concepción y el Archivo Histórico de Concepción.

Estas Jornadas Binacionales de Historia se realizaron la primera de ellas en Concepción, en mayo de 2017, la segunda en Mendoza, en agosto 2017 y la tercera en Santiago, en la sede de la Sociedad en abril 2018. En estas tres jornadas se presentaron alrededor de 32 ponencias y

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

además se realizaron diversos actos paralelos asociados a los eventos conmemorativos, tales como colocación de placas, representaciones históricas de combates, entrega de una réplica de la espada de O'Higgins y un homenaje a la Virgen del Carmen. La cuarta Jornada Binacional de Historia se propone realizarla con la Academia de Historia Naval de Chile, en Valparaíso en el año 2020 al conmemorarse el bicentenario del zarpe de la Expedición Libertadora del Perú.

5. Situación de la antigua Sociedad de Marga Marga. Don Gastón Fernández informa que la Policía de Investigaciones, PDI, realizó un allanamiento en las dependencias de la antigua Sociedad de Historia de Marga Marga por infracción a la ley del medio ambiente y del patrimonio nacional, de acuerdo con una denuncia hecha por el Consejo de Monumentos Nacionales. Esta sociedad estaba dirigida por don Ricardo Loyola y en el allanamiento se encontraron alrededor de 1.400 piezas arqueológicas y una biblioteca con manuscritos históricos y expedientes judiciales sustraídos de la Corte de Apelaciones de Valparaíso. Obviamente don Ricardo Loyola fue destituido de su cargo de presidente de la sociedad y también lo fue de su cargo de jefe de archivo de la Universidad de Playa Ancha. Las especies recuperadas quedaron en custodia en la PDI ya que existe un delito de receptación y asociación ilícita por comercializar piezas arqueológicas.

Cabe tener presente que nuestra Sociedad no quedó involucrada en ninguna forma en estos delitos, gracias a que don Gastón Fernández gestionó en su oportunidad el cambio de nombre de la personería jurídica de esta sociedad, evitando así que se confundiera con una filial nuestra.

6. Instituto de Conmemoración Histórica de Chile. El presidente de la Sociedad, al referirse a la condecoración otorgada por este Instituto a don Miguel Laborde Duronea informa también que este Instituto sesiona periódicamente en la sede de nuestra Sociedad y que tiene mucha relación con las actividades que desarrolla nuestra Sociedad. En este sentido propone a la Junta de Administración que en el futuro este Instituto podría constituirse en una Sección de la Sociedad en la misma forma como funciona la Sección de Genealogía y el Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas.

7. Autoridad Internacional de los Fondos Marinos. Don Gastón Fernández hizo una completa exposición del funcionamiento de esta agencia de las Naciones Unidas y de la última reunión realizada en Jamaica, a la cual el asistió en calidad de experto nacional elegido por un plazo de 5 años. Esta Agencia tiene la responsabilidad de velar por el Patrimonio Común de la Humanidad en lo que se refiere a los fondos marinos y reglamentar la explotación de la minería en estos espacios. También informa que dado la importancia de este tema se creará una bancada en el Senado de nuestro Congreso Nacional para interiorizarse en este importante tema. Además hizo referencia a la situación de la plataforma continental extendida en la cual nuestro país debe presentar el próximo año un informe final para que la Comisión de las Naciones Unidas estudie y apruebe ampliar nuestro espacio de plataforma continental en tres áreas estratégicas de Chile.

8. Comisión de Ordenamiento de la sede. Don Manuel Dannemann hace notar que algunos cuadros de los fundadores y antiguos directores de nuestra Sociedad están ubicados en lugares poco destacados o detrás de algunas puertas, para lo cual propone crear una comisión para ordenarlos en una mejor ubicación y consecuente con la importancia de cada uno de ellos. La Junta de Administración acuerda constituir esta comisión, la cual quedará integrada por don Sergio Martínez Baeza, don Salvador Valdés y don Manuel Dannemann.

SOCIEDAD CHILENA DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA

9. **Número especial de la revista de la Sociedad.** El Presidente propone que la próxima Revista de la Sociedad sea un Número Especial dedicada al Bicentenario de los hechos históricos 1817 – 2017.

10. **Informe de la Tesorería.** Don Gustavo Tornero hace un dramático informe de la situación de la tesorería de la Sociedad ya que han disminuido algunos ingresos y aumentado los egresos. No obstante, informa que mensualmente hay un precario equilibrio entre ambos indicadores. Por otra parte considera urgente pedir un reajuste del canon mensual de arrendamiento que se le cobra a la Corporación del Patrimonio Cultural, moción que es aprobado por la Junta de Administración.

11. **Informe de la sección Genealogía.** Don Jorge del Real informa que el Instituto Chileno de Investigaciones Genealógicas cumplirá en octubre próximo 70 años de existencia para lo cual están preparando varias actividades culturales para celebrar este aniversario.

Además, señala que el 17, 18 y 19 de mayo próximo se realizará en Córdoba el XIII Congreso Nacional de Genealogía y Heráldica de la República Argentina y las III Jornadas Histórico Genealógicas.

Igualmente informa que en el mes en curso harán - como años anteriores - una venta de garaje de las publicaciones del Instituto.

Por último, agrega que en el mes de noviembre del año pasado, se eligió en una asamblea de socios, una nueva mesa directiva del Instituto, resultando reelecta la mesa vigente, integrada por: Presidente, don Jorge Eduardo del Real Westphal, Vicepresidente, don Manuel José Ureta Álamos, Canciller, don José Miguel de la Cerda Merino, Tesorero, don Pablo Troncoso Cruz, Bibliotecario, don Pablo Blanco Traverso, Director de la revista don Cristián Cofré León y Secretario don Cristián Mujica Escudero.

12. **Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.** Don Gastón Fernández, miembro del Consejo de Monumentos Nacionales, informa que entró en vigencia la ley N° 21.045 que creó el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. En virtud de ella, el Consejo que antes era presidido por el Ministro de Educación, en lo sucesivo lo será por el Subsecretario del Patrimonio Cultural, cargo en el cual fue designado el arquitecto don Emilio de la Cerda Errázuriz, quien fue socio fundador de la Filial Rapa Nui de la Sociedad. La nueva ley, implicó la desaparición de la Dirección de Biblioteca, Archivos y Museo, Dibam y el alejamiento de su Director, Dr. Angel Cabeza Monteiro.

Sin haber otros asuntos que tratar se levanta la Sesión a las 18.30 horas.



PATRICIO EBERHARD BURGOS
SECRETARIO GENERAL